



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS ANTE LA FALTA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO DE LA NACIÓN EN LA REFORMA Y MODERNIZACIÓN DE LA VÍA FÉRREA DEL TREN SANTANDER-VALLADOLID, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/4100-0092]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 7L/4100-0092, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios ante la falta de inversión del Gobierno de la Nación en la reforma y modernización de la vía férrea del tren Santander-Valladolid.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0092]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Interpelación para que sea debatida en el Pleno.

Criterios del Gobierno de Cantabria ante la falta de inversión por el Gobierno de la Nación en la reforma y modernización de la vía férrea del tren Santander-Valladolid con el objeto de garantizar la seguridad y la eficiencia.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz del G.P. Popular"